

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN FAD JUVENTUD (FAD), CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2022.

D. Ignacio Bayón Mariné – Presidente

D. Ignacio Calderón Balanzategui –
Vicepresidente

D. Fernando Abril-Martorell Hernández

D. Diego Ávalos Portilla

D^a Irene Cano Piquero

D. Miguel Carballeda Piñeiro

D. Enrique Cerezo Torres

D. José Creuheras Margenat

D. Miguel Escassi García

Pablo Hernández de Cos

D. Luis Isasi Fernández de Bobadilla

D. José Joly Martínez de Salazar

D. Alfredo Lafita Pardo

D. Asís Martín de Cabiedes

D. Sergio Oslé Varona

D^a Camino Rojo Torres

D. Angeles Santamaría Martín

D^a Carmen Vela Olmo

D^a Paloma de Yarza López-Madrado

D. Enrique de Ybarra e Ybarra

En Madrid, siendo las diez horas del día 22 de junio de 2022, se reúne en sesión extraordinaria el Patronato de la Fundación Fad Juventud (FAD), en calle Alcalá 48, Madrid, sede del Banco de España, bajo la presidencia de Su Majestad la Reina.

Habiéndose realizado la convocatoria de la reunión en la forma legalmente establecida, asisten a la misma los señores Patronos reseñados al margen.

Han disculpado su asistencia y delegado su representación y voto en el Presidente, D. Ignacio Bayón, los señores Patronos siguientes: D. Cristian Abelló Gamazo, D. Antonio Brufau Niubó, D^a Gabriela Cañas Pita de la Vega, D. Mauricio Casals Aldama, D. Alvaro Dorado Baselga, D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco, D. Javier de Godó Muntañola, D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeche, D. Silvio González Moreno, D. Pablo Isla Alvarez de Tejera, D. Antonio Méndez Pozo, D. Javier Moll de Miguel, D. José Manuel Pérez Tornero, Presidente de FORTA (Andoni Aldekoa), D. Juan Sánchez-Calero Guilarte, D. Albert Soler Cuyás, D. Carlos Torres Vila, D. Agustín Vivancos Matamoros, D. Ignacio Ybarra Aznar.

Han disculpado su asistencia D. José M^a Alvarez-Pallete López, D. Angel Asensio Laguna, D. Fernando Asúa Alvarez, D. Javier Calderón Fernández, D. Rafael Cerezo Laporta, D. Alejandro Echevarría Busquet, D. Antonio Garamendi Lecanda, D. Fernando Giménez Barriocanal, D. Marco Pompignoli, D. Santiago Rey Fernández-Latorre y D. Rafael Rilo Naya. Asisten como invitados D. Francisco de Bergia, D. Javier Rodríguez Soler, D^a Luisa García Navarrete, D. José Antonio

Llorente Herrero y D^a Eulalia Alemany Ripoll.

Existiendo quórum suficiente, actúa como Secretario el Secretario del Patronato, D. Rafael de Aldama. A la reunión asiste la Directora General de FAD, D^a Beatriz Martín Padura y D^a María Renovales Rodríguez, Vicesecretaria del Patronato. Estando presentes las personas indicadas, D. Ignacio Bayón da comienzo a la reunión.

El Gobernador del Banco de España, saluda y da la bienvenida a los asistentes a esta reunión. Agradece la presencia de Su Majestad la Reina en el Banco de España y comenta que es un honor acoger esta reunión del Patronato de Fad, con cuya ampliación de objetivos sintoniza. Los riesgos a los que se enfrentan los adolescentes y jóvenes van evolucionando y Fad siempre va adaptando sus actividades a la realidad del momento. Le produce una gran satisfacción formar parte del Patronato de una Fundación que se ocupa de una juventud más sana, más comprometida, más crítica... Y aprovecha para renovar el compromiso del Banco de España con la FAD.

D. Ignacio Bayón, agradece a Su Majestad la Reina su presencia y su esfuerzo por acompañarnos. Agradece al Gobernador del Banco de España que acoja esta reunión del patronato así como su renovación del compromiso de apoyo a la FAD. Comenta brevemente los asuntos tratados en la reunión previa en la que se ha aprobado la incorporación al Patronato de doña Carmen Vela, bioquímica, que ha tenido cargos de responsabilidad en el Gobierno como Secretaria de Estado de Investigación y Desarrollo, que nos puede ayudar en todos los temas de salud; y de doña Irene Cano, directora general de Meta, que nos puede ayudar en los entornos digitales.

A continuación inicia el desarrollo del Orden del Día.

1. POSICIONAMIENTO FAD

D. Ignacio Bayón comenta que se ha elaborado un breve vídeo que explica la actual FAD, y se procede al visionado. A continuación cede la palabra a D. Asís Martín de Cabiedes, presidente de la Comisión de Medios, quien, en primer lugar, recuerda el propósito de FAD, ajustado tras el cambio de denominación social: mejorar el bienestar y la calidad de vida de la juventud como protagonista del presente y artífice del futuro.

Comenta que el posicionamiento de la entidad es un proceso que se puso en marcha en 2017, con el cambio de logo, la misión, el baseline, el propósito y el reciente cambio de denominación social y desarrollo de la plataforma de marca. Este proceso tiene como objetivos que más personas, especialmente jóvenes, conozcan a la Fundación FAD Juventud, que FAD se asocie a "juventud" no a "adicciones", que los mensajes estén alineados y sean coherentes y que se consolide la reputación como expertos en el ámbito de juventud.

Comenta que han establecido una serie de objetivos y sus indicadores para medir lo que se pretende conseguir en el plan de reposicionamiento (que incluye el cambio de denominación social): seguidores en comunidad online, llegada a jóvenes con campañas digitales de sensibilización, presencia en medios centrada en juventud, intervenciones de calidad en medios, plataforma de marca y manual definido, análisis de la huella digital FAD y stakeholders informados.

Y se están midiendo los logros conseguidos; 117.000 seguidores en redes sociales (>215% en 3 años), 3 millones de jóvenes alcanzados (2019-21), previsión de 30.000 impactos publicitarios de la campaña de sensibilización lanzada, 3.960 impactos en medios con la temática juventud (88%), se ha implementado la identidad en todos los soportes FAD. En cuanto a los stakeholders, se cuenta con un CRM con más de 60.000 contactos, se ha contactado con 1.500 medios/periodistas en 2022, se ha incluido información del posicionamiento en 12 notas de prensa emitidas y se está realizando un emailing institucional.

Por último, se proyecta el spot de la campaña "Adolescencia" lanzada recientemente, totalmente alineada con el nuevo posicionamiento.

A continuación, D^a Luisa García, de Llorente y Cuenca, presenta el estudio que han realizado sobre la conversación digital de los jóvenes, en un esfuerzo por conocer en qué temáticas la FAD podría tener más capacidad de comunicación con los jóvenes y otros stakeholders (empresas, socios...). Para ello han analizado la conversación digital en torno a siete áreas en las que trabaja la FAD, se han cruzado variables y se han identificado territorios para ver en cuáles se podría tener más legitimidad. Han analizado datos de Twitter, saben que los jóvenes usan más Facebook o TikTok pero muchos de esos mensajes son privados. En total han analizado 41 millones de mensajes, 4,5 millones de perfiles y 7 territorios de conversación durante tres años, habiendo concentrado el estudio en 4 territorios: empleabilidad, salud, consumo de drogas y diversidad y género.

Su Majestad la Reina comenta que considera que hay un riesgo de politización de la temática "empleabilidad", y un riesgo de ideologización en torno a "diversidad y género".

D^a Luisa García indica que por esos motivos, entre otros, el estudio concluye con la propuesta de que FAD tiene alta posibilidad de posicionarse en salud mental, por contar con una alta participación de jóvenes, con un elevado potencial de crecimiento, es un territorio con jóvenes que lideran y es donde menos conversación politizada hay. Al finalizar su intervención pone a disposición de los asistentes el informe completo.

D. Javier Rodríguez indica que, en su opinión, los jóvenes prestan más atención a su salud física (deporte, alimentación...) que a su salud mental. D. Diego Ávalos comenta que ve un riesgo en que se considere importante el trabajo con influencers para hablar de salud mental, en ocasiones no son el mejor ejemplo. D^a Luisa García señala que no ve riesgo si se manejan los mensajes con cuidado y se selecciona a los influencers teniendo en cuenta quiénes están más alineados con los valores Fad y quieren colaborar. D^a Beatriz Martín Padura comenta que estamos realizando varias acciones, entre ellas la próxima campaña de sensibilización que trata sobre salud mental en la que contaremos con una rapera, Sara Socas, midiendo mucho el riesgo reputacional. En relación con los resultados del análisis realizado por Llorente y Cuenca comenta que ya hemos hecho un Barómetro de Salud

(que incluye salud mental), y próximamente lanzaremos la campaña de salud mental/ bienestar emocional dirigida a jóvenes.

D. Miguel Escassi comenta que ha echado en falta en los 7 territorios la digitalización, que además puede tener conexiones con la salud mental. D^a Luisa García comenta que es un tema que preocupa, pero que al analizar la conversación este tema no genera cifras para poder analizarlo. D^a Camino Rojo comenta que desde que hemos pasado la pandemia ha habido un aumento de tuits en torno a la salud mental, un 85% desde marzo de 2020. La alfabetización mediática y digital están relacionadas con las conversaciones en Twitter. Seguramente los problemas de género tienen menos conversaciones lo que no quiere decir que no provoquen interés. La alfabetización mediática debe ser también el canal para llegar a la salud mental.

D^a Beatriz Martín Padura coincide con lo expuesto. La alfabetización mediática es necesaria para estar más formados y preparados, tenemos varios proyectos relacionados con estas temáticas.

D. Ignacio Bayón agradece el estudio elaborado por Llorente y Cuenca.

2. BARÓMETRO SALUD

D. Ignacio Bayón cede la palabra a D^a Eulalia Alemany, directora técnica de FAD, que presenta el Barómetro juvenil sobre Salud y Bienestar realizado en colaboración con la Fundación Mutua Madrileña, un estudio bianual desde 2017, que ahora muestra los datos de la tercera oleada.

Se proyecta un vídeo con los datos más relevantes del Barómetro.

Su Majestad la Reina comenta que es importante la desagregación por género, y pregunta si se ha contemplado. La Sra. Alemany indica que siempre se contempla en los estudios que realiza la FAD.

El Gobernador pregunta sobre otros criterios, como la renta, ya que en los estudios que realizan desde el Banco de España se aprecian elementos de desigualdades en función de la renta. D^a Eulalia Alemany indica que se han realizado preguntas en esta línea y que las personas más vulnerables por renta sufren más dado que no pueden ir al psicólogo por no contar con medios; habría que reforzar los servicios públicos para atender a esta población.

D^a Beatriz Martín Padura comenta que también se ha puesto una mirada en las personas con discapacidades, que está contemplada en el Barómetro.

Su Majestad la Reina comenta que le llama la atención que en los estudios que manejan desde la Confederación de Salud Mental, de cada 10 personas que se suicidan al día en España 7 son hombres y 3 son mujeres, y en la Confederación consideran que las mujeres piden más ayuda. Y ahora ve que en el caso de las jóvenes son ellas las que no piden ayuda. D^a Eulalia Alemany indica que las mujeres piden más ayuda relacional (es decir, al entorno familiar o de amistades) que profesional.

D. Miguel Carballada comenta que los datos de suicidios de 11 al día no muestran los 210 intentos de suicidios al día. Los intentos de suicidio generan discapacidades. El problema del aislamiento de algunos jóvenes, el acceso a pornografía online a los 8 años, que se encierren en su habitación... son graves riesgos. Considera una prioridad absoluta que haya más profesionales de salud mental en los servicios públicos ya que hay más personas con problemas por intentos de suicidio que por accidentes de tráfico. La Sra. Alemany señala que la familia es el apoyo social al que recurren las mujeres.

Para finalizar comenta que el enfoque de salud de Fad es holístico, comprende la salud física, la mental y el contexto social. Y expone las propuestas y recomendaciones de FAD: seguir derribando tabúes y estereotipos, contar con evidencias y datos, facilitar recursos públicos de apoyo, formar a las personas que trabajan en la atención a niños y jóvenes, incidir en la educación afectiva y emocional, trabajar desde una perspectiva de género, formar en nutrición, incidir en los beneficios de la práctica deportiva y trabajar la autoimagen.

3. EMPLEABILIDAD

D. Ignacio Bayón comenta que es la primera vez que se informa sobre el trabajo que se está realizando para mejorar la empleabilidad juvenil. Estamos empezando a trabajar en esta línea, que explica a continuación D^a Beatriz Martín Padura.

Comenta que el desempleo juvenil es uno de los principales factores que afectan al desarrollo juvenil. España está en el 29% de desempleo juvenil, el doble que la media de Europa, no sólo desempleo sino la falta de calidad del empleo, lo que muestra la vulnerabilidad de la juventud en materia de empleo. Hay una desproporción entre el número de candidatos que se presentan a puestos de trabajos no tecnológicos frente a los candidatos para puestos en el sector digital, donde se van a crear más de 2 millones de empleos en los próximos 5 años. Hay una presencia minoritaria de mujeres en muchos sectores STEM, lo que genera importantes desigualdades salariales y de acceso a puestos de responsabilidad.

Por todo ello desde la FAD nos estamos dirigiendo a jóvenes desempleados o con trabajo precario y mujeres, trabajando en el desarrollo de competencias (técnicas con certificaciones de Google), soft skill en la era digital, en formatos online e híbrido; con acompañamiento a través de tutorías, mentorías y sesiones grupales, y dando apoyo activo en la búsqueda de empleo mediante preparación de entrevistas y alianzas con empresas.

Comenta que están en funcionamiento los proyectos con Google, "Work in Tech" de 120 becas mas 150 certificaciones en IT Support, UX, Data Analysis y Project Management; con Inditex de 50 becas de formación en soft skills; y con Endesa se está haciendo un piloto con orientadores escolares para romper estereotipos en chicas STEM. Se están reformulando proyectos con Fundación Iberdrola, becas para jóvenes vulnerables en soft y digital skills, y con Netflix sobre el desarrollo de profesionales del ámbito audiovisual. Se ha presentado un proyecto a los Fondos Europeos de 100 becas en cloud computing, esperando resolución. Y hay otros proyectos con AWS y con Fundación la Caixa pendientes de formular.

D^a Beatriz manifiesta el entusiasmo del equipo por seguir creciendo en esta línea.

D. Ignacio Bayón agradece la información facilitada que espera sea de interés y utilidad para los señores Patronos y les de una visión más exacta del trabajo que FAD realiza.

Su Majestad la Reina pregunta a las representantes de Facebook y Twitter su opinión sobre el creciente uso de SnapChat por parte de jóvenes de 12 a 20 años. D^a Irene Cano señala que en España no está extendido el uso de esa red social, sí lo está en Inglaterra. D^a Camino Rojo indica que el número de usuarios de SnapChat crece en otros países, no en España. D^a Irene Cano comenta que no cree que vaya a tener mucho recorrido en España SnapChat, porque además no cuenta ni con oficina en nuestro país, que es el primer paso que dan estas plataformas. En cambio sí parece que vaya a crecer TikTok.

Su Majestad agradece a todas las personas asistentes su presencia e implicación en las actividades de Fad. Considera muy importantes las aportaciones que cada persona realiza. La Fad solo puede realizar su labor si sigue contando con el apoyo de su Patronato. Anima a seguir innovando en la mejora de la calidad de vida y el bienestar de la juventud en aras de que nuestra sociedad sea cada día mejor.

5. DESIGNACIÓN DE PATRONOS PARA APROBACIÓN DEL ACTA.

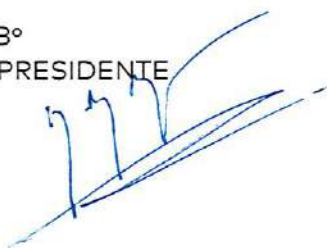
Se propone la designación de Patronos-Interventores para la aprobación de esta acta a los patronos D. Asís Martín de Cabiedes y D. Alfredo Lafita.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:15 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario, con el Visto Bueno del Presidente.

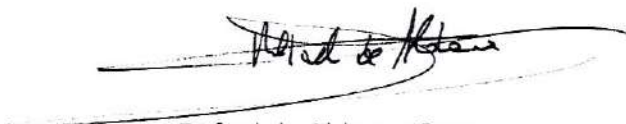
V^o B^o

EL PRESIDENTE



Ignacio Bayón Mariné

EL SECRETARIO



Rafael de Aldama Caso

La presente acta ha sido aprobada por los dos Patronos interventores D. Alfredo Lafita y D. Asís Martín de Cabiedes

Alfredo Lafita

Asís Martín de Cabiedes